



## RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 1083 - 2019-GRLL-GOB

Trujillo (Perú), 15 de abril de 2019

### CONSIDERANDO:

Que, es política del Gobierno Regional de La Libertad, expresar su reconocimiento y otorgar la distinción oficial de la Entidad, a las personas e instituciones que destacan significativamente por su trayectoria, prestación de servicio, aportes y proyección a la comunidad.

Que, el laureado escritor de la República de Nicaragua **Sergio Ramírez Mercado, Premio de Literatura en Lengua Castellana "Miguel de Cervantes" 2017**, quien goza de un indiscutible prestigio global, se encuentra en la ciudad de Trujillo, capital de la Región La Libertad, para participar en actos académicos invitado por la Universidad César Vallejo.

Que, el escritor **Sergio Ramírez Mercado**, es reconocido por su extraordinaria capacidad para tender puentes entre la historia y la ficción, a partir de una exquisita concepción estética- construida desde su pasión por la poesía- y una lúcida lectura de la realidad, demostrada en novelas magistrales como, "Un baile de máscaras" de 1995; o "Margarita está linda a la Mar" Premio Alfaguara" 1998, parte de las numerosas obras literarias de la que es autor.

Que, la historia de vida del escritor **Sergio Ramírez Mercado**, novelista, cuentista, ensayista, memorialista, periodista, hombre de Derecho y político que asumió la vicepresidencia de su país entre 1985 y 1990, tras el triunfo de la revolución sandinista, está impregnada por toda una rica amalgama de compromiso cívico, cuajada de un pensamiento que cuestiona la realidad, experiencias en varios frentes, referentes históricos de la literatura y el arte y atención constante a las corrientes del tiempo que le ha tocado vivir.

Forma parte de una generación de nicaragüenses que luchó contra la dictadura de Somoza, impulsada por su compromiso con la democracia y la justicia social.

Que, el escritor **Sergio Ramírez Mercado**, una de las figuras más notables de la literatura actual, no sólo es el primer escritor nicaragüense, sino centroamericano, que ha sido galardonado con el Premio Cervantes, el máximo reconocimiento a la labor creadora de escritores españoles e hispanoamericanos cuya obra haya contribuido a enriquecer de forma notable el patrimonio cultural hispánico.

En ejercicio de las facultades que confiere la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y su modificatoria la Ley N° 27902.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR HUÉSPED ILUSTRE** de la Región La Libertad y **OTORGAR la MEDALLA DE LA LIBERTAD** al laureado escritor **Sergio Ramírez Mercado, Premio de Literatura en Lengua Castellana "Miguel de Cervantes" 2017**, en mérito a los logros obtenidos en su vida personal y profesional, así como sus valiosos aportes y por sus esfuerzos significativos a favor de la democracia y los derechos humanos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Transcribir la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional de La Libertad.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE

REGIÓN LA LIBERTAD

Manuel Felipe Llampén Coronel  
GOBERNADOR REGIONAL